

Editorial

"Para deshacer nudos es necesaria la inteligencia; para cortarlos basta con la espada"

Norberto Bobbio

"Las puertas deben estar abiertas al diálogo entre civilizaciones y culturas"

*Mensaje del Presidente **Muhammad Jatami** de Irán al pueblo norteamericano— entrevista a la CNN-*

Malvinas: crónica de una seducción fracasada y de un resultado previsible

Cuando en nuestra editorial de la revista nº10, en mayo de 1996, nos referíamos a la situación en Malvinas y titulábamos, "crónica de una seducción fracasada" estábamos denunciando el fracaso en la implementación de una política exterior que conducía a consolidar la posición de los kelpers, a pesar de todas las formas imaginadas para seducirlos.

Y nos preguntábamos entonces, ¿cuál era el límite según nuestra Cancillería, a esa política?

A la última decisión unilateral de los mismos, de iniciar la primera perforación petrolera en las aguas de las Malvinas, nuestro ministerio de Relaciones Exteriores, sólo dio a conocer un comunicado a través de una gacetilla de prensa, cuando lo que correspondía era una protesta diplomática formal.

Y nos volvemos a interrogar ahora, ¿cuál es la contraprestación a la seguridad jurídica, tan generosamente otorgada?; ¿por qué el proyecto de ley del senador oficialista Eduardo Menem, que imponía sanciones a aquellas empresas que realicen actividades en el Atlántico Sur, sin el permiso argentino, que recordemos fue aprobado por unanimidad de la Cámara de Senadores de la Nación, quedó sin tratamiento legislativo en la Cámara de Diputados donde el oficialismo es mayoría?

¿Por qué ahora se amenaza con sancionar a las empresas, si este resultado era previsible cuando se firmaron, en Nueva York, en setiembre de 1995, los acuerdos de cooperación conjunta para iniciar el proceso petrolero en la zona?

La respuesta a todos estos interrogantes es muy sencilla. Los británicos a través de los kelpers, están ejerciendo actos de soberanía, porque esta no es una cuestión abstracta, significa ejercer autoridad sobre personas, bienes y territorios.

Es dable advertir que nuestros legítimos derechos soberanos sobre todo el archipiélago de Malvinas se irán erosionando si no somos capaces de generar una política de Estado al respecto.

Esto significa, que no se puede subordinar, el viaje de un presidente a Londres al logro de algún "acuerdo" que negocian en secreto algunos funcionarios, sin la participación de la oposición, porque eso significa claramente anteponer una cuestión personal o partidaria por sobre los intereses nacionales que se pueden ver sustancialmente perjudicados como resultado de tal comportamiento.

Cuba: un voto aislado

De nuevo, nuestra Cancillería votó en contra de casi todos los países latinoamericanos en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la Naciones Unidas en Ginebra.

Mientras los países del continente, se abstendían o votaban en contra de condenar la violación de los derechos humanos en Cuba, nuestro país se unía a los Estados Unidos, principal sostenedor de la resolución a favor de la misma.

Por un lado, declamamos la necesidad de fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación política de la región, en el Grupo de Río, o en el Mercosur, y por el otro cada vez que hay una resolución importante para la región, aisladamente (en este caso puntual, junto a El Salvador) privilegiamos nuestra "estrecha" relación con la potencia hegemónica del área.

Somos conscientes que Cuba, no cumple hoy nuestra idea de democracia, pero no admitimos tampoco, que alguien en forma unilateral, establezca sanciones o exclusiones, somos partidarios de la democracia en forma integral, no de democracia para los asuntos internos de los Estados y oligarquía para dirigir los asuntos internacionales. En un mundo cada vez más multipolar, privilegiamos lo multilateral a lo bilateral o lo unilateral.

Creemos en que la participación, el diálogo, la inclusión, son factores que favorecen a los procesos democráticos tanto internos, como externos.

El Papa Juan Pablo II, el Primer Ministro Canadiense, incluso algunos sectores internos en los propios Estados Unidos, en los últimos tiempos, pensaron que pisar Cuba, no era ningún pecado, que no se puede ahogar a un pueblo con conceptos propios de la guerra fría, y que vale la pena apostar a las fuerzas democráticas que siempre existen en todas las sociedades.

Los 50 años de Israel: la vigencia de una nación

Mientras algunos nos hablan del fin de la historia, de la eminente desaparición del Estado Nación, del triunfo definitivo de la globalización, sin marcos de contención nacionales; en una pequeña parcela de territorio, unos pocos miles de hombres y mujeres, forjaron en apenas 5 décadas una nación, a pesar de todo; haciendo realidad la frase de Pascal al definir a una nación: "el querer vivir conjuntamente, compartiendo valores y

creencias" y profundizando su propia identidad como pueblo.

Pero, a este logro presente, le queda una gran asignatura pendiente, que es el reconocimiento de otra nación, como es la Nación Palestina.

El pueblo palestino, sufrió iguales padecimientos y tiene los mismos derechos que el pueblo israelí, para constituirse y tener su propio Estado Nación.

No se puede admitir, porque además es contrario a los valores del propio pueblo hebreo, el sometimiento de un pueblo por otro.

Como bien lo expresó hace algunas décadas, un gran presidente argentino, Hipólito Irigoyen: "los pueblos deben ser sagrados para los pueblos".

ALCA: la importancia de los temas no económicos

La reciente segunda Cumbre de las Américas, realizada en Santiago de Chile, ha mostrado más de lo que muchos esperaban en aspectos considerados por algunos como "secundarios" y mucho menos en otros, considerados "prioritarios". Esto no es un simple juego de palabras.

Mientras la mayoría de los 34 países presentes, buscaban avanzar en una verdadera área de libre comercio de las Américas, el Presidente del país más desarrollo económicamente e impulsor de la idea, venía a la cita con las manos vacías, ya que su Congreso no le había autorizado la llamada vía rápida (es decir el permiso para que Clinton, pueda realmente negociar un acuerdo de libre comercio continental). Por lo tanto, lo económico paso a segundo plano, mientras que, los otros temas de la agenda, que se reflejaron en el documento final de la Conferencia, si adquieren a la luz de la presente situación latinoamericana, una significación sustantiva.

Quizás, como alguien expresó durante el desarrollo de la reunión en Santiago, "por primera vez en los últimos 30 años, hay un retorno a la temática hemisférica".

Y este retorno, tiene una agenda clara, que son las grandes tareas pendientes de las democracias latinoamericanas.

- La necesidad de fortalecer los procesos democráticos, (hay algunas luces amarillas en el tablero americano).
- La lucha contra la pobreza y lo que es peor aún, la exclusión social; las "fantásticas estadísticas" sobre el crecimiento económico de la región, no se traducen en mejoras reales en las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes del hemisferio.
- Las amenazas reales y no solo "virtuales" a la libertad de prensa en el continente; según el Comité para la Protección de los Periodistas, de los 26 periodistas asesinados durante 1997, 10 de ellos murieron en Latinoamérica. La creación de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, dentro de la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos, es una defensa más en la lucha contra los enemigos de la tolerancia.

- El verdadero escándalo de la corrupción estructural en varios países, donde la misma está enquistada en la más alta esfera de poder, es lo que obligó a la propia Organización de Estados Americanos, a elaborar una Convención Interamericana contra la misma.

- En igual sentido, se necesita una profunda reforma de nuestros sistemas de administración de justicia. En un número importante de Estados del área latinoamericana, se confunden los roles que cada poder del Estado debe cumplir, transformando los aparatos judiciales en apéndices del poder ejecutivo.

- Finalmente, en los otros grandes temas centrales pendientes, como la educación y la protección del ambiente, se debería pasar de las bellas promesas -por otra parte, ya expresadas en la primera Cumbre de Miami, y no cumplidas, a pesar de los casi 4 años transcurridos- a las necesarias y urgentes respuestas que requerimos:

Como aportes tenemos:

En la sección **Diálogos**, la cuarta reunión organizada por nuestro Centro de Reflexión en Política Internacional (CERPI); en esta oportunidad con la presencia del ex- Representante Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas en Nueva York, **Dr. Emilio J. Cárdenas**, que tuvo una activa participación en el Consejo de Seguridad de la ONU, en la resolución de las principales crisis internacionales que se produjeron durante su mandato. Por ejemplo: fue electo por el Consejo, a título personal, para presidir el Comité de Sanciones respecto de la ex-Yugoslavia, durante 1995.

Nuestro cuarto "dossier": "**Ambiente y Desarrollo – la compatibilidad posible –**"

Guillermo Makin, coordinador del Programa de Estudios de la Relaciones Argentino-Británicas entre el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres y la Universidad Torcuato Di Tella; y **Colin Lewis**, Senior Lecturer, London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres, analizan la factibilidad política dentro de los dos países, Argentina y el Reino Unido, de lograr una soberanía compartida en las Islas Malvinas.

Dae- Kyu Yoon, Profesor de Derecho Constitucional de la Kyungnam University, Masan, Corea.

Realiza un estudio descriptivo, de la influencia que ha tenido la historia y la cultura del pueblo coreano en la conformación de su sistema jurídico.

Raúl Leopoldo Tempesta, integrante del Departamento de Europa y CEI del Instituto, nos brinda una interesante reflexión acerca de cómo la reunificación alemana, no fue sólo el producto de circunstancias

propicias (profusamente estudiadas), sino también de la habilidad política de los sucesivos gobiernos alemanes, desde 1949.

Niurka B. Dreke Oramas, estudiante cubana de la Maestría en Relaciones Internacionales de la UNLP, analiza las relaciones entre la Iglesia y el gobierno cubano y nos da testimonio de la reciente visita del Papa Juan Pablo II a la Isla.

Ruben Geneyro y Edgardo Acuña, Coordinador e integrante del Departamento de América Latina y el Caribe del IRI respectivamente, presentan, en su carácter de Directores, el Centro Brasil (CEBRAS), que fue creado en el mes de diciembre de 1997, por una iniciativa conjunta entre el Centro de Estudios Bonaerenses y nuestro Instituto.

Hasta el próximo número

Prof. Dr. Norberto E. Consani